



**LLAMADO A COMPRA DIRECTA/
PUBLICACIÓN N°218/2020**

SERVICIO: DESPENSA

Objeto de la Compra:

**INSUMOS PARA
DESPENSA.**

APERTURA ELECTRÓNICA: 06/08/2020 – HORA: 15:00

Las Piedras, martes 6 de agosto de 2020.

LLAMADO A PRECIO - COMPRA DIRECTA

CD N°218/2020

1) **SE SOLICITA** cotización de:

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	12000	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ETIQUETAS AUTODHESIVAS.</u> - Medidas: 19 mm x 38 mm - Presentación: EN PLANCHA - CAJA x 600 UNID.
2	200	CAJAS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>DE 1000 GANCHOS PARA ENGRAMPADORA.</u> - Medidas: 24/6
3	1	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • <u>TUPPER TRASPARENTE CON TAPA.</u> - Medidas: 30 x 30 x 30 cm
4	2	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • <u>TUPPER TRASPARENTE CON TAPA.</u> - Medidas: 50 x 30 x 30 cm
5	10	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • <u>TUPPER TRASPARENTE CON TAPA.</u> - Medidas: 35 x 27 x 12 cm - 7 LITROS
6	10	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PEGAMENTO ADHESIVO INSTANTANEO.</u> - Tipo "La Gotita"

SE DEBE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA INFORMACIÓN E IMAGEN A MODO DE CATALOGO DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

DESTINO:DESPENSA.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:

- a) Las propuestas serán recibidas Únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán cotizaciones por otra vía.
- b) La documentación electrónica adjunta de la oferta se ingresará en archivos con formato pdf o similar, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta. Los oferentes incluirán en el campo "Observaciones" toda aquella información que pueda ser útil a los efectos de la adjudicación.

1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- a) Mencionar mínimo de 3 (tres) referencias de lugares donde se hayan suministrado productos similares.
- b) Declaración jurada de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el artículo 46 del T.O.C.A.F. (Dcto. 150/012), Anexo I.

CONDICIONES GENERALES:

- a) **Forma de Cotizar:** Precios unitarios por ítem.



Se deberá cotizar en moneda nacional, sin impuestos, detallándose los mismos en forma separada.

- b) **Forma de Pago:** A través del SIIF 90 días a partir de la fecha de ingreso de la factura.
- c) **Mantenimiento de oferta:** 60 días
- d) **Plazo de entrega:** INMEDIATA.

2) ADJUDICACIÓN:

- a) La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente pliego
- b) **El costo de traslado de los artículos va por cuenta de la empresa Adjudicada.**
- c) Siendo **variable la cantidad de artículos a adjudicar** a necesidad del Servicio Solicitante.

SE VALORARÁ QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA INMEDIATO.

- , - Depende de lo que solicite el servicio
- La Administración de este Centro Auxiliar verificará que el Proveedor este ACTIVO EN RUPE.

ANEXO I Artículo 46 del Tocaf

DECLARACIÓN JURADA

En relación con la [Compra Directa N^o _____], [el que suscribe / _____
representada por _____ en calidad de _____], declara bajo juramento no
estar comprendida/o en la causales que expresamente impiden contratar con el
Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el
firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código
Penal).

Firma:

Nombre completo:

Documento de identidad:

Nombre de la empresa:

Calidad en la que firma:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".